

¿Por qué tenemos menos hijas/os? Cinco claves para entender la caída de la natalidad

Silvina Ramos¹
Agosto 2026

La caída de la natalidad se ha puesto en agenda. En buena parte del mundo nacen menos niños, las personas no tienen hijos, tienen menos hijos y los tienen más tarde. En muchos países, además, la fecundidad se encuentra desde hace tiempo por debajo del nivel de reemplazo generacional.² Frente a este fenómeno aparecen con frecuencia diagnósticos alarmistas: se habla de “invierno demográfico”, “crisis de natalidad” o incluso de sociedades que se encaminan hacia su desaparición.

Estas notas tienen la intención de sistematizar los argumentos que actualmente acompañan la interpretación de este fenómeno y contribuyen a responder la pregunta: **¿Por qué las personas no tienen hijas/os o tienen menos hijas/os?**

Sin duda, la respuesta no es sencilla porque, como todo fenómeno social, no tiene una causa única. La fecundidad es el resultado de decisiones de las personas, pero esas decisiones se toman dentro de determinadas condiciones culturales, económicas, institucionales y sociales. Para comprender su descenso necesitamos, por lo tanto, combinar distintas lentes y evidencias.

De la transición demográfica a la transformación de las formas de vida

Durante buena parte del siglo XX, el descenso de la fecundidad fue interpretado como parte de la llamada **transición demográfica**. Las sociedades pasaban de un régimen caracterizado por altas tasas de mortalidad y natalidad a otro en el que ambas eran bajas. El desarrollo económico, la urbanización, las mejoras sanitarias, el aumento de la educación y, posteriormente, la difusión de métodos anticonceptivos desempeñaron un papel fundamental en esa transformación.

Pero desde las décadas de 1960 y 1970 comenzó a observarse algo diferente, inicialmente en Europa occidental. La fecundidad continuaba descendiendo incluso en sociedades que ya habían completado aquella primera transición. Al mismo tiempo, se retrasaba el matrimonio y la llegada del primer hijo, aumentaban las uniones consensuales y los divorcios, crecían los hogares unipersonales y se diversificaban las formas familiares.

¹ Socióloga, investigadora titular del CEDES y codirectora de REDAAS.

² El nivel de reemplazo generacional —aproximadamente 2,1 hijos por mujer— es aquel que permite que, a largo plazo y en ausencia de migraciones significativas, una generación sea sustituida por otra de tamaño similar.

Para describir estos cambios, se desarrolló el concepto de **segunda transición demográfica**. La transformación ya no podía explicarse solamente por el desarrollo económico. También estaban cambiando los valores, las relaciones de género, las formas de construir pareja y familia y, más profundamente, la manera en que las personas imaginaban sus trayectorias de vida (Van de Kaa, 1987; Lesthaeghe, 2010).

En América Latina estos procesos comenzaron más tarde y adoptaron características particulares: la transformación de los comportamientos familiares y reproductivos convivió —y continúa conviviendo— con fuertes desigualdades económicas y sociales (Esteve et al., 2012).

LENTE

1

cuando tener hijos deja de ser un destino

Una primera corriente explicativa pone el acento en la transformación cultural de las sociedades contemporáneas. En este marco, dos procesos son particularmente importantes: la **secularización** y la **individualización**.

La secularización supone una pérdida relativa de la capacidad de las instituciones religiosas para regular las conductas y decisiones privadas. La individualización describe un proceso mediante el cual las personas adquieren mayor autonomía respecto de instituciones tradicionales —la familia, la comunidad, la religión y las normas de género— y asumen una voluntad y responsabilidad crecientes sobre sus propias trayectorias de vida (Beck & Beck-Gernsheim, 2002).

Esto modifica profundamente el lugar de la maternidad y la paternidad. Durante mucho tiempo, casarse y tener hijos eran estaciones casi inevitables de la vida adulta. Hoy son, en mucha mayor medida, elecciones. Y son elecciones que compiten con otras aspiraciones: estudiar, trabajar, desarrollarse profesionalmente, viajar, construir vínculos afectivos diferentes o simplemente preservar mayores márgenes de autonomía.

La expansión educativa de las mujeres ha sido decisiva en este proceso. Una mayor permanencia en el sistema educativo amplía las oportunidades laborales y los proyectos vitales posibles, posterga la formación de parejas y suele retrasar la llegada del primer hijo.

Pero hay otro cambio menos visible: también se transformó lo que esperamos de la maternidad y la paternidad. El ideal contemporáneo de “buena crianza”, entendido en la literatura como crianza intensiva, demanda una elevada inversión de tiempo, atención, recursos económicos y disponibilidad emocional. Paradójicamente, mientras tener hijos dejó de ser una obligación social, ser un buen padre o una buena madre se volvió una tarea cada vez más exigente. Estas expectativas los costos materiales y subjetivos asociados a la maternidad y la paternidad y pueden incidir en las decisiones acerca de cuándo y cuántos hijos tener (Ruckdeschel, 2024).

En este escenario, la maternidad y la paternidad son fruto de decisiones más reflexivas, más tardías y, muchas veces, menos frecuentes.

LENTE

2

las mujeres cambiaron más rápido que las instituciones

Una segunda corriente explicativa introduce una distinción importante: **no siempre tener pocos hijos significa querer pocos hijos**. Las investigaciones de Peter McDonald (2000) tempranamente mostraron una aparente paradoja: las sociedades pueden alcanzar altos niveles de igualdad de género en la educación y el mercado laboral mientras mantienen relaciones más tradicionales dentro de las familias. Cuando esa brecha es grande, tener hijos puede volverse particularmente costoso para las mujeres.

Durante las últimas décadas, las mujeres incrementaron extraordinariamente su participación educativa y laboral. Sin embargo, la organización del cuidado no se transformó a la misma velocidad. Las tareas domésticas y de crianza continúan recayendo de manera desproporcionada sobre ellas. A esto se suma una arquitectura institucional que muchas veces sigue suponiendo que detrás de cada trabajador existe alguien disponible para cuidar: jornadas laborales extensas, licencias insuficientes, servicios de cuidado escasos o costosos y culturas empresariales poco compatibles con las responsabilidades familiares.

La literatura demográfica ha mostrado que la relación entre igualdad de género y fecundidad no es lineal: importa cuánto avanzan simultáneamente la igualdad dentro de las familias y las instituciones que permiten compatibilizar trabajo y cuidado (Goldscheider, Bernhardt & Lappegård, 2015).

Un aporte reciente de Claudia Goldin, Premio Nobel de Economía 2023, permite profundizar esta línea. Analizando el descenso de la fecundidad en Estados Unidos, Goldin (2026) señala la existencia de un *mismatch* o **desajuste entre la creciente autonomía de las mujeres y la persistencia de arreglos tradicionales de género**. Las mujeres han ampliado sus oportunidades educativas y profesionales, pero la organización de la familia y del trabajo no se ha transformado al mismo ritmo. Cuando anticipan que la maternidad implicará asumir una parte desproporcionada del cuidado y resignar oportunidades profesionales, algunas mujeres postergan la maternidad y otras finalmente no tienen hijos. Desde esta perspectiva, la baja fecundidad no expresa simplemente una menor preferencia por los hijos: puede expresar también **la dificultad persistente de hacer compatibles autonomía, desarrollo laboral y familia**.

En esta línea contamos con evidencia reciente particularmente relevante para la Argentina. En 2026, UNFPA Argentina y Voices! realizaron la primera encuesta nacional de intenciones reproductivas. El estudio *Deseos reproductivos en la encrucijada* muestra que el **57% de las personas de 18 a 45 años desea o hubiera deseado tener más hijos de los que tiene**, mientras que el 32% tiene la cantidad que desea y un 11% tuvo más de los que hubiera querido. Entre las mujeres, además, el 18% menciona el reparto inequitativo de las tareas domésticas y de cuidado como una de las razones por las que tiene menos hijos de los deseados (UNFPA Argentina & Voices!, 2026).

Estos datos nos animan a modificar la pregunta. Ya no alcanza con preguntarnos “¿por qué las personas no quieren hijos o quieren menos hijos?”. Debemos preguntarnos también “¿por qué muchas personas no pueden tener los hijos que quisieran?”

LENTE

3

formar una familia requiere poder imaginar el futuro

Las transformaciones culturales tampoco ocurren en el vacío. Tener hijos supone comprometer recursos durante muchos años y, por lo tanto, requiere algún grado de previsibilidad. La precarización laboral, los ingresos inestables, las dificultades para acceder a una vivienda y el aumento del costo de la crianza pueden llevar a postergar la decisión de tener hijos.

Los estudios sobre **fecundidad e incertidumbre** han mostrado que no importa solamente el nivel de ingresos: importa también la posibilidad de anticipar el futuro. La inseguridad laboral y económica puede hacer que las personas posterguen decisiones irreversibles y de largo plazo como tener un hijo (Kreyenfeld, 2010; Vignoli et al., 2020).

Nuevamente, los datos argentinos recientes son elocuentes. La encuesta de UNFPA Argentina y Voices! muestra el peso decisivo que tienen las barreras económicas y las dificultades vinculadas con el cuidado entre las razones por las cuales las personas no alcanzan el número de hijos que desearían.

La postergación puede parecer inicialmente una solución razonable: esperar a terminar los estudios, conseguir un empleo mejor, lograr cierta estabilidad económica o acceder a una vivienda. Pero cuando la incertidumbre deja de ser transitoria y se convierte en una condición permanente, esa postergación puede prolongarse durante años.

Y aquí aparece una característica importante de la fecundidad contemporánea: **postergar no siempre significa tener el mismo número de hijos pero más tarde**. Una postergación prolongada del primer nacimiento puede terminar reduciendo el número total de hijos o incluso haciendo que un proyecto reproductivo nunca llegue a concretarse.

Por eso la inseguridad económica no necesariamente modifica el querer tener hijos. Puede modificar algo diferente pero igualmente importante: la posibilidad de transformar ese deseo en una decisión realizable.

LENTE

4

poder decidir cambia la fecundidad

Hasta aquí hemos señalado procesos de transformación social. Pero para reducir el número de nacimientos deben actuar algunos mecanismos concretos. Y para abordarlos, resulta especialmente útil el enfoque de los determinantes próximos de la fecundidad, desarrollado originalmente por John Bongaarts. Su aporte fue mostrar cómo los factores sociales, económicos y culturales terminan afectando la fecundidad a través de un conjunto más reducido de mecanismos directamente vinculados con la reproducción (Bongaarts, 1978).

En su formulación original, señalaba que la exposición sexual (cuánto tiempo están las mujeres expuestas a relaciones sexuales con posibilidad de embarazo), la anticoncepción (prevalencia y efectividad del uso de métodos anticonceptivos), el aborto inducido (interrupción de embarazos que, de continuar, producirían nacimientos) y la infecundabilidad posparto (período posterior al nacimiento durante el cual disminuye la probabilidad de un nuevo

embarazo, especialmente por amenorrea asociada a la lactancia) eran esos mecanismos concretos que operaban como determinantes próximos de la fecundidad. (Bongaarts, 1978).

El enfoque de los determinantes próximos permite, a su vez, conectarnos con otra dimensión clave para comprender la fecundidad contemporánea: la **agencia reproductiva**, entendida como la capacidad subjetiva y operativa de las personas para decidir si quieren tener hijos, cuándo tenerlos y cuántos tener. La agencia reproductiva no es simplemente la capacidad de una persona de elegir. El enfoque de capacidades de Amartya Sen resulta fértil para pensar la agencia reproductiva porque permite distinguir entre poder elegir y disponer de las condiciones para realizar esa elección (Sen, 1998; Cejudo Córdoba, 2007). Para Sen, el bienestar y la libertad de una persona no deberían evaluarse solamente por los recursos que posee —ingresos, bienes, servicios— ni por los resultados que finalmente alcanza. Lo relevante son sus **capacidades**: el conjunto de oportunidades reales que tiene para ser y hacer aquello que considera valioso.

Las decisiones reproductivas se toman siempre dentro de un determinado campo de oportunidades. Poder decidir si tener hijos, cuándo y cuántos supone contar con condiciones que hagan posible concretar esas preferencias: educación, información y servicios de salud, pero también ingresos, vivienda, tiempo para cuidar, corresponsabilidad de género y protección social. Por eso, fortalecer la agencia reproductiva de las personas implica no solo reconocer el derecho a decidir, sino también construir contextos que permitan ejercer efectivamente esa decisión.

La **libertad reproductiva** no consiste solamente en reconocer a las personas el derecho formal a decidir, sino en garantizarles oportunidades reales para llevar adelante sus decisiones. Dos personas pueden tener el mismo número de hijos —incluso ninguno— y, sin embargo, haber ejercido grados muy diferentes de libertad. Por eso, evaluar la agencia reproductiva exige mirar no solo las preferencias y los comportamientos, sino también las condiciones económicas, institucionales, culturales y de género que permiten —o impiden— convertir esas preferencias en proyectos de vida posibles.

El *Estado de la Población Mundial 2025* coloca esta cuestión en el centro. UNFPA propone desplazar la discusión desde el número de nacimientos hacia la **libertad reproductiva**. La verdadera crisis no sería que las sociedades tengan demasiados o demasiado pocos hijos, sino que muchas personas no puedan realizar sus propias aspiraciones reproductivas (UNFPA, 2025).

La libertad reproductiva tiene, por lo tanto, dos caras igualmente importantes: poder evitar los embarazos que no se desean y poder tener los hijos que sí se desean. Ambas libertades pueden verse limitadas por la precariedad económica, la desigualdad de género, la falta de apoyo para los cuidados, las dificultades de acceso a servicios de salud sexual y reproductiva y el pesimismo respecto del futuro.

En este punto, una reducción de la fecundidad puede ser una muy buena noticia. Cuando disminuyen los embarazos no intencionales porque las personas tienen mayor acceso a información, educación sexual, anticonceptivos y servicios de salud reproductiva, el descenso expresa una ampliación de derechos.

Argentina ofrece un ejemplo relevante. El **Plan Nacional de Prevención del Embarazo No Intencional en la Adolescencia (Plan ENIA)**, implementado entre 2017 y 2023, articuló educación sexual integral, asesorías en las escuelas, consejerías en salud sexual y reproductiva y acceso efectivo y gratuito a métodos anticonceptivos —incluidos los de larga duración—, junto con dispositivos para la protección de derechos de niñas y adolescentes frente al abuso sexual y el embarazo y maternidad forzados.

Esta experiencia permite observar de manera concreta uno de los mecanismos centrales de la caída de la fecundidad: cuando una política pública amplía la capacidad efectiva de decidir sobre la reproducción y sostiene

proyectos de vida alternativos a la maternidad temprana, puede modificar simultáneamente las trayectorias reproductivas y las oportunidades futuras. El Plan ENIA mostró que una política pública integral y basada en evidencia podía modificar una tendencia demográfica que durante décadas había mostrado una fuerte resistencia al cambio. La sistematización del proceso y resultados del Plan documentó su contribución a revertir el estancamiento de la fecundidad adolescente y, durante el período de implementación, la tasa específica de fecundidad adolescente descendió a menos de la mitad del nivel registrado al comienzo de la política (Ramos et al., 2025).

El significado de este descenso va mucho más allá de la reducción de una tasa. La mayoría de los embarazos que ocurrían en la adolescencia eran no intencionales. Evitarlos significó ampliar las oportunidades de que miles de adolescentes pudieran decidir sobre su reproducción y sostener otras trayectorias de vida. Y sabemos que esas oportunidades importan. La metodología **MILENA**, desarrollada por UNFPA para estimar las consecuencias socioeconómicas del embarazo adolescente y la maternidad temprana, permite observar las diferencias entre las trayectorias de las mujeres que fueron madres durante la adolescencia y las de aquellas que postergaron la maternidad.

En Argentina, el estudio MILENA encontró que **solo el 38% de las mujeres que fueron madres en la adolescencia completó la educación secundaria, frente al 55% de quienes tuvieron hijos entre los 20 y 29 años**. También registró niveles de desempleo 21,4% superiores entre quienes habían sido madres tempranamente. MILENA analiza además las diferencias en participación laboral, ingresos y continuidad educativa, así como los costos sanitarios y fiscales asociados a la maternidad temprana (UNFPA Argentina, 2020). Este estudio permitió dimensionar **las oportunidades educativas, laborales y económicas que están en juego cuando un embarazo no intencional ocurre —o puede ser prevenido— durante la adolescencia**.

Sin duda, el Plan ENIA no fue la única política que creó oportunidades para adolescentes y mujeres en materia de derechos sexuales y reproductivos. En las últimas décadas, la Argentina no sólo reconoció jurídicamente el derecho al acceso a la anticoncepción, a la educación sexual y al aborto seguro, sino que también implementó varias políticas públicas que crearon acceso efectivo a estos derechos.

Precisamente por esta trayectoria de las oportunidades que estas políticas de acceso a bienes y servicios habilitaron para las personas, la reducción de los nacimientos no debería interpretarse automáticamente como un problema. Una parte del fenómeno puede representar exactamente lo contrario: **la disminución de embarazos que antes ocurrían porque las personas no podían ejercer plenamente sus derechos sexuales y reproductivos**.

LENTE

5

¿qué futuro imaginamos?

Existe también una dimensión menos tangible, pero cada vez más presente en la literatura: las **expectativas sobre el futuro**. Tener hijos implica inevitablemente proyectarse hacia adelante. Es una decisión que depende de la confianza en que existe un futuro al cual vale la pena apostar.

¿Qué sucede cuando esa confianza se debilita? La incertidumbre económica es parte del problema, pero no lo agota. Las generaciones más jóvenes conviven también con la preocupación por el cambio climático, las guerras, la inestabilidad política y una percepción general de fragilidad respecto del mundo que recibirán las próximas generaciones.

La investigación sobre cambio climático y decisiones reproductivas todavía es relativamente reciente, pero diversos estudios encuentran que la preocupación por el futuro ambiental puede influir en las intenciones reproductivas de algunas personas (Schneider-Mayerson & Leong, 2020). El mecanismo no parece reducirse a una preocupación por la “huella de carbono”. Incluye algo más profundo: el temor a traer hijos a un mundo percibido como inestable, la ansiedad frente a posibles catástrofes y una pérdida de confianza en la capacidad de las instituciones para construir horizontes colectivos.

Una expresión reciente de esta incertidumbre es la llamada ecoansiedad o ansiedad climática: la preocupación y el malestar asociados a la percepción del cambio climático y sus consecuencias futuras. Actualmente se la concibe como una respuesta psicológica ante una amenaza percibida como real, especialmente extendida entre las generaciones jóvenes. Algunos estudios encuentran asociaciones entre preocupación climática y menores intenciones reproductivas, aunque se trata todavía de un campo de investigación reciente y no permite establecer que la ecoansiedad sea una causa independiente del descenso de la fecundidad. (Rackin et al., 2023; Schneider-Mayerson & Leong, 2020)

A esto se suma otra transformación, todavía en estudio: la digitalización de la sociabilidad. La expansión de los smartphones, las redes sociales y la conectividad permanente ha modificado las formas de encuentro y el uso del tiempo, especialmente entre adolescentes y jóvenes. Investigaciones muy recientes exploran la hipótesis de que la tecnología digital podría estar afectando la fecundidad al reducir ciertas formas de interacción presencial y modificar los procesos de formación de parejas. Moscoso Boedo y Hudson (2026), por ejemplo, proponen que la revolución digital habría favorecido vínculos sociales más amplios pero menos profundos, reduciendo la inversión en relaciones presenciales sostenidas y afectando por esa vía la formación de parejas y la fecundidad.

Es una hipótesis novedosa y la evidencia disponible todavía no permite atribuir a la digitalización un papel causal general en la caída de la fecundidad. No sustituye las explicaciones más consolidadas vinculadas con educación, anticoncepción, derechos, desigualdad de género o incertidumbre económica. Pero incorpora una dimensión relevante a seguir investigando: la fecundidad también depende de cómo nos encontramos, cómo construimos vínculos y cómo imaginamos nuestra vida junto a otros.

Ni éxito acrítico ni catástrofe social

Miradas en conjunto, estas cinco corrientes explicativas permiten comprender algo fundamental: **la caída de la fecundidad puede expresar procesos sociales muy diferentes.**

Por un lado, puede ser resultado de la **ampliación de la autonomía de las mujeres**, de una mayor escolarización, del acceso a anticonceptivos y de la posibilidad efectiva de decidir sobre la propia reproducción. Desde esta perspectiva, tener menos hijos puede ser consecuencia de una expansión de derechos.

Pero también puede **expresar precariedad laboral, falta de vivienda, desigual distribución de los cuidados y/o la imposibilidad de conciliar trabajo y familia**. Personas que desearían tener hijos —o tener más— pueden terminar renunciando a ese proyecto porque las condiciones materiales e institucionales no se lo permiten.

Los resultados de UNFPA Argentina muestran con claridad esta ambivalencia. En 2024, Argentina tenía una tasa global de fecundidad de apenas 1,2 hijos por mujer, pero al mismo tiempo más de la mitad de las personas de 18 a 45 años encuestadas declara que desea o hubiera deseado tener más hijos de los que tiene. La baja fecundidad

observada no puede interpretarse, por lo tanto, como una traducción directa de las preferencias reproductivas de la población (UNFPA Argentina & Voices!, 2026).

Al mismo tiempo, las preferencias también están cambiando. Entre las mujeres argentinas de 18 a 24 años encuestadas, dos de cada diez manifiestan que no desean tener hijos. Esta convivencia entre **nuevas preferencias reproductivas y dificultades para concretar las preferencias existentes** es probablemente una de las claves para comprender la fecundidad contemporánea.

Si interpretamos automáticamente cada nacimiento que no ocurre como una pérdida social, corremos el riesgo de confundir dos situaciones completamente diferentes: **no tener un hijo porque se pudo decidir no tenerlo y no tenerlo porque no existen las condiciones para tenerlo**. La diferencia es decisiva.

Complementariamente, Rofman y della Paolera (2026) proponen pensar la presente transformación demográfica argentina no exclusivamente como una amenaza sino también como una oportunidad. Una población con menos niños y una estructura etaria diferente modifica las demandas que enfrentan los sistemas educativos, sanitarios, laborales, previsionales y de cuidados. El resultado social de esa transformación no está determinado de antemano: dependerá, en buena medida, de la capacidad de las políticas públicas para anticiparla y aprovechar las oportunidades que genera.

Esto permite desplazar el debate desde una preocupación exclusivamente cuantitativa —cuántos nacimientos no hay— hacia una discusión mucho más relevante acerca de qué sociedad queremos construir frente a una estructura demográfica que ya está cambiando. La respuesta a la baja fecundidad no debería consistir en convencer a las personas de que tengan más hijos, sino en remover las barreras que les impiden realizar sus propias aspiraciones reproductivas (UNFPA, 2025).

Una política pública respetuosa de los derechos reproductivos debería formular, entonces, una pregunta diferente: **¿qué condiciones necesitan las personas para poder tener los hijos que desean o para no tenerlos en libertad?** Eso supone garantizar educación, salud sexual y reproductiva y acceso a anticonceptivos, pero también vivienda, empleos razonablemente estables, servicios de cuidado y una distribución más igualitaria del trabajo doméstico y reproductivo.

El verdadero desafío demográfico de nuestras sociedades no consiste, entonces, en elegir entre “más” o “menos” nacimientos. Consiste en construir las condiciones materiales, institucionales y culturales para que las decisiones reproductivas puedan ser genuinamente libres y para que, cuando las personas decidan cuidar a otros, puedan hacerlo en condiciones dignas.

Los debates públicos siempre son bienvenidos en una sociedad democrática. La baja de la natalidad es un tema que requiere conversaciones múltiples. Se necesita no sólo despejar fantasmas inexistentes. También se necesita comprender cabalmente el fenómeno y apostar a que podemos imaginar una mejor sociedad.

Referencias

- Beck, U. & Beck-Gernsheim, E. (2002). *Individualization: Institutionalized Individualism and its Social and Political Consequences*. Sage.
- Bongaarts, J. (1978). "A Framework for Analyzing the Proximate Determinants of Fertility". *Population and Development Review*, 4(1), 105–132.
- Cejudo Córdoba, Rafael (2007). "Capacidades y libertad. Una aproximación a la teoría de Amartya Sen". *Revista Internacional de Sociología*, 65(47), 9–22.
- Esteve, A., Lesthaeghe, R. & López-Gay, A. (2012). "The Latin American Cohabitation Boom, 1970–2007". *Population and Development Review*, 38(1), 55–81.
- Goldin, C. (2026). "The Rise of Female Autonomy and the Decline of Fertility: The Role of Mismatch". NBER Working Paper No. 35425. National Bureau of Economic Research.
- Goldscheider, F., Bernhardt, E. & Lappegård, T. (2015). "The Gender Revolution: A Framework for Understanding Changing Family and Demographic Behavior". *Population and Development Review*, 41(2), 207–239.
- Kreyenfeld, M. (2010). "Uncertainties in Female Employment Careers and the Postponement of Parenthood in Germany". *European Sociological Review*, 26(3), 351–366.
- Lesthaeghe, R. (2010). "The Unfolding Story of the Second Demographic Transition". *Population and Development Review*, 36(2), 211–251.
- McDonald, P. (2000). "Gender Equity in Theories of Fertility Transition". *Population and Development Review*, 26(3), 427–439.
- Moscato Boedo, H. J. & Hudson, N. (2026). "Wide and Shallow: Digital Technology and the Post-2007 Fertility Decline". Working Paper, University of Cincinnati.
- Rackin, H. M., Gemmill, A. & Hartnett, C. S. (2023). "Environmental attitudes and fertility desires among US adolescents from 2005–2019". *Journal of Marriage and Family*, 85(2), 631–644.
- Ramos, S., Tobar, F., Isla, V., Gualdoni, N. & Finzi, T. (2025). *Plan ENIA 2017–2023. Oportunidades de vida para adolescentes en la Argentina*. Buenos Aires: Centro de Estudios de Estado y Sociedad (CEDES).
- Rofman, R. & della Paolera, C. (2026). *La revolución demográfica. Por qué el descenso de la natalidad puede ser la gran oportunidad del siglo XXI*. Buenos Aires: Planeta.
- Ruckdeschel, K. (2024). "Ready for Parenthood? On Intensive Parenting Ideals and Fertility". *Journal of Family Issues*, 45(12), 2985–3008.
- Sen, A. (1998). "Capital humano y capacidad humana". *Cuadernos de Economía*, 17(29), 67–72.
- Schneider-Mayerson, M. & Leong, K. L. (2020). "Eco-reproductive Concerns in the Age of Climate Change". *Climatic Change*, 163, 1007–1023.
- UNFPA (2025). *La verdadera crisis de la fecundidad: Alcanzar la libertad reproductiva en un mundo de cambios. Estado de la Población Mundial 2025*. Fondo de Población de las Naciones Unidas.
- UNFPA Argentina (2020). *Consecuencias socioeconómicas del embarazo en la adolescencia en Argentina. Implementación de la metodología MILENA 1.0*. Buenos Aires: Fondo de Población de las Naciones Unidas.

UNFPA Argentina & Voices! (2026). *Deseos reproductivos en la encrucijada. Motivaciones y barreras para decidir en un contexto de baja natalidad en Argentina*. Buenos Aires: Fondo de Población de las Naciones Unidas.

UNICEF & Ministerio de Desarrollo Social de la Nación (2014). *Encuesta de Indicadores Múltiples por Conglomerados 2011/2012. Informe final*. Buenos Aires: UNICEF Argentina y Ministerio de Desarrollo Social de la Nación.

UNICEF (2021). *Encuesta Nacional de Niñas, Niños y Adolescentes (MICS) 2019–2020. Informe de resultados*. Buenos Aires: UNICEF Argentina.

Van de Kaa, D. J. (1987). “Europe’s Second Demographic Transition”. *Population Bulletin*, 42(1).

Vignoli, D., Guetto, R., Bazzani, G., Pirani, E. & Minello, A. (2020). “A Reflection on Economic Uncertainty and Fertility in Europe: The Narrative Framework”. *Genus*, 76, 28.